



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 459

17 de septiembre de 2025

## PROMUEVEN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y BIOCULTURAL EN XOCHICALCO, MORELOS

- El INAH, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, realizó un muestreo para conocer la biodiversidad del lugar
- Se busca fortalecer la salvaguarda del ecosistema dentro de la poligonal de la Zona de Monumentos Arqueológicos

La biodiversidad de la Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco (ZMAX), en Morelos, es una joya más entre sus vestigios, prueba de ello es el reciente avistamiento de un jaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*), felino que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha catalogado como especie amenazada, bajo la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Una de las labores que acompañan el resguardo de los bienes culturales, por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es la protección y conservación de las áreas naturales dentro de los espacios patrimoniales, por lo que el plan de manejo de la poligonal, de 707.64 hectáreas, integra diversas acciones encaminadas a este objetivo, entre ellas la investigación biológica.

Así lo informó el director del sitio arqueológico, José Cuauhtli Alejandro Medina Romero, quien registró en video la aparición del citado felino, también conocido como leoncillo u onza, el 24 de agosto de 2025, mientras hacía un recorrido de vigilancia en un área restringida al público.

Explicó que el hecho es relevante porque refleja la vasta biodiversidad de la antigua urbe prehispánica, cuyo apogeo ocurrió en el periodo Epiclásico (600-900 d.C.), y que, desde 1999, está inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La representación de diversas plantas y animales en elementos arquitectónicos, esculturas, petrograbados y objetos de uso doméstico u ornamentales dan testimonio de esta riqueza biocultural, así como del profundo conocimiento que los xochicalcas tenían de su entorno, aseveró el arqueólogo.



Agregó que para reforzar las medidas de conservación de la poligonal se busca declarar la zona como Área Destinada Voluntariamente a la Conservación. Por ello, desde 2012, el INAH colabora con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), para recabar datos científicos sobre la flora y fauna del lugar.

Otras de las acciones que se realizan en favor de la conservación dentro de la ZMAX es la prohibición de la cacería, la extracción de leña, plantas y animales, puntualizó.

El proyecto Exploración de la Biodiversidad de Xochicalco, dirigido por los investigadores del Centro de Investigaciones Biológicas de la UAEM, Ana Luisa Ortiz Villaseñor y Marco Antonio Lozano García, entre 2012 y 2013, registró 32 mamíferos, entre los que destacan tres de las seis especies de felinos silvestres que habitan en México: ocelote, tigrillo y leoncillo.

Su presencia en la ZMAX es un indicador de la salud del ecosistema, sostuvo el biólogo Lozano García al explicar que estos carnívoros son especies vulnerables, porque dependen de la cantidad de presas que pueden obtener en la naturaleza.

Añadió que también se registraron familias de venados, conejos, coyotes, zorros, mapaches, tlacuaches, tejones y ocho especies de murciélagos con hábitos de alimentación frugívora, insectívora y nectarívora. Cabe mencionar que todos los avistamientos tuvieron lugar en espacios cerrados a la visita pública.

La bióloga Ortiz Villaseñor resaltó que otros investigadores de la UAEM han hecho muestreos de aves, anfibios y reptiles, de manera que la información de estos ejercicios será sumada al expediente.

Consideró que el cierre de la zona, en 2020, por la pandemia por COVID 19, pudo beneficiar a la flora y fauna del lugar, de ahí el interés de actualizar la base de datos, lo que contribuirá a visibilizar el valor biocultural del espacio.

Relativo a la flora, Cuauhtli Medina dijo que hay ejemplares de copal, guajes, ciruelos, cuajíotes, pega hueso, guamúchil, guayacán, cuaujote, cazahuate, bonete y caoba, entre muchas otras.



**Cultura**  
Secretaría de Cultura

 **INAH**



“Estas investigaciones no solo aportan información sobre las características de los bienes patrimoniales, sino que permiten establecer acciones para regular, minimizar u orientar el impacto ambiental generado por la actividad humana”, finalizó.

---oo0oo---